

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

LOS VIAJES RÁPIDOS AL PLATA

Cuando la justicia ha grabado su indeleble sello sobre alguna página de la historia ó de las condiciones de un pueblo, esa página brilla perpetuamente como un título glorioso, monumento legado á la admiración de las edades venideras. Todas las inteligencias privilegiadas le prestan respetuosas sus altas homenajes; todos los grandes corazones le ofrecen los testimonios de su entusiasmo: todos los labios modulan y cantan sus alabanzas.

Una de esas hermosas páginas de la Marina mercante española, la leemos en la esencialmente marítima ciudad de Cádiz, por su situación geográfica, que le hace ser el puerto más importante de España, y desde hace muchos siglos factor del movimiento mercantil del mundo, gravitar así poderosamente en la balanza del progreso, estrechar los vínculos que unen los pueblos, fusionar sus aspiraciones é intereses por la solidaridad mutua, contribuir eficazmente al acrecentamiento de la influencia internacional de España y América: todo lo que es harto importante para la prosperidad general.

Ninguno de los que estudien con claro criterio á través de los siglos el progreso universal, podrá desconocer la parte que tiene la ciudad de Cádiz en la industria marítima española y en el desarrollo del comercio, en el movimiento mercantil del globo.

Por todo esto, lógico y natural era, que al establecerse los viajes rápidos al Río de la Plata partieran de Cádiz los buques.

Y en efecto. El 7 de Abril último, el magistoso vapor *Alfonso XII* salió de nuestra pintoresca, espaciosa y segura bahía, para los dos más importantes puertos del caudaloso Plata y retornó felizmente el 17 de Mayo, por lo que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, en sesión de este mismo día, presidida por don Sebastián Martínez de Pinillos, acordó ofrecer un solemne testimonio de profunda admiración y sincero reconocimiento al esclarecido Marqués de Comillas, enviándole un elocuente y cariñoso mensaje de felicitación por ser el iniciador y principal factor de los viajes rápidos al Plata, por lo que merece el aplauso unánime de la sociedad en general. Se trató además en esta sesión de nombrarle hijo adoptivo de Cádiz y no se acordó así, porque la ilustre Corporación se informó que este acuerdo fué tomado por unanimidad en sesión de 12 de Mayo de 1893, siendo Alcalde D. José Luis Rodríguez Guerra, quien en nombre del Excmo. Ayuntamiento, entregó, poco tiempo después, al Excelentísimo Sr. Marqués de Comillas este honroso título, á bordo del vapor *Babat*, en presencia de los demás señores de la Comisión D. Antonio Castro, D. Ramón Rivas, D. Juan Salas y D. Francisco Pró, cuyo diploma, preciosa obra de arte, recibió con júbilo el ilustre presidente de la Compañía Trasatlántica Española, porque ser hijo de Cádiz significa ser vencedor de Napoleón I; ser gaditano significa ser defensor heroico de la seguridad é independencia de legítimas instituciones, y media hora después de salir la Comisión de á bordo del *Babat*, vino á tierra el egregio prócer á ofrecer al Excmo. Ayuntamiento el tributo de su más profunda gratitud y darle las más expresivas gracias.

Dicho testimonio de nuestro actual Excelentísimo Ayuntamiento por el primer viaje rápido al Plata, manifiesta más y más, no sólo cuán acreedor es el ilustre Marqués de Comillas al título de hijo adoptivo de Cádiz y de ser alabado y bendecido como su generoso protector; sino también que los viajes rápidos al Plata son para esta ciudad de utilidad notoria, por lo que los corazones caen hoy en desaliento al ver sa-

lir para el Plata el León XIII en vez del Alfonso XII, que con su velocidad asombrosa, hace el viaje más rápido que aquél, y está contrariedad hace surgir á mi espíritu el deseo de expresar á este pueblo activo y emprendedor y al mundo todo, que el primer viaje rápido al Plata ha sido un ensayo, que ha dado el más elocuente testimonio, en estos tiempos en que todas las naciones luchan con preciosos elementos por defender su respectiva vida nacional, de que España, ó sea la Marina Mercante con bandera española, puede competir dignamente con la de su clase en el extranjero; que es la nación que más ventajosamente puede hacer los viajes rápidos al Plata.

Y cómo no, si España es una de las naciones más esencialmente marítimas? ¿No está en nuestra patria la piedra de toque que descubrió el crisol que purificó el genio colosal de mil y mil varones insigne? ¿No tiene España grandes veneros de riqueza y casas navieras de importancia? Por consideraciones de alto patriotismo, ¿no se decidió D. Antonio López á poner á nuestra patria en condiciones de poder contar con una Marina mercante digna de su historia y de la conveniencia nacional, por lo que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, en vista de la moción que le presentó el 19 de Enero de 1883 su ilustre individuo D. José Luis Rodríguez Guerra ha puesto á una de sus calles el famoso nombre de aquel distinguido comerciante y naviero español? Y esta empresa llamada hoy "Compañía Trasatlántica", ¿no vino á reconstituir el poderío de la Marina mercante española? ¿No son importantísimos los servicios que ha prestado á España y á otros países durante los años que cuenta de existencia? ¿No fué la Compañía Trasatlántica, la que con su admirable organización transportó en pocos días ejército numeroso desde las playas españolas á las de Ultramar y viceversa, sin haber sufrido el más pequeño contratiempo, ni la más pequeña avería? ¿Su flota, más que mercante, no parecía compuesta de buques de guerra cuando en época no muy lejana conquistó inarcesibles laureles y alcanzó días de gloria y honor para nuestra sacrosanta bandera, siendo el héroe más distinguido, el excelente capitán D. Manuel Deschamps, que ahora, con suma pericia, ha conducido por el Plata al Alfonso XII hasta el puerto de Buenos Aires? ¿No es la Compañía Trasatlántica la que estableció esas líneas existentes entre los puertos del Mediterráneo y el Cantábrico y los del Río de la Plata, que fomentan extraordinariamente el comercio? ¿No es la "Compañía Trasatlántica Española", en fin, la que con sus líneas une los confines del globo, contribuyendo así á facilitar el engrandecimiento de la industria y el comercio de España y América, y facilitando también, en parte, la solución del problema económico que aún oscurece nuestro horizonte?

La Compañía Trasatlántica puede, pues, consolidar los viajes rápidos al Plata, inaugurados ya; pero es claro como el sol y al alcance de todos está, que empresa tan árdua exige gastos extraordinariamente grandes para poderla llevar á cabo, y que, por tanto, es necesario que los Gobiernos de los pueblos favorecidos con su establecimiento; los Gobiernos de ambos países, que saben administrar justicia llena de patriotismo, de previsión y de equidad, apoyen y ayuden á la "Trasatlántica Española" en tan alta é interesante misión, que cumplirá bien, pues si su floreciente y poderosa flota no pudiera hacer los viajes lo más rápidamente posible y para esto se requiriera aumento de material, seguramente la Compañía no dejará desatendida esta base primera para el buen cumplimiento de los compromisos que contraiga.

Dado el amor que tiene á España y

á la América el Excmo. Sr. Marqués de Comillas y la Compañía que tan dignamente preside, nadie puede dudar de que ordenará nuevas construcciones ó adquirirá el material flotante y fijo necesario y conveniente para este servicio, para la rapidez vertiginosa que se desea.

Por esto la sociedad en general entiendo que sólo falta que los respectivos Gobiernos se unan al insigne Marqués de Comillas, den á la citada Empresa de navegación, su grande ayuda.

Así será mayor su protección á esta benemérita Compañía é imitarán más á todos los Gobiernos del mundo que favorecen el servicio de las comunicaciones, porque saben que de este modo atienden directa y provechosamente los intereses generales, obteniendo su adelanto y progreso, pues los grandes Estados que gozan de prosperidad en todos sus ramos, miran el establecimiento de las vías de comunicación como uno de los primeros elementos de su desarrollo.

Así se llenará la necesidad de los viajes rápidos al Plata; necesidad que no demuestro por ser este artículo ya demasiado extenso y estar al alcance de todos, pues desconocer las ventajas que las vías rápidas y económicas reportan, y que la sociedad recoge, sería negar la razón.

Y estos viajes deben siempre partir de Cádiz por las razones expuestas en este artículo dirigido á hacer brillar éstas y á manifestar, como palabra pública, que el referido ensayo hecho por el vapor *Alfonso XII*, al mando del célebre capitán Sr. Deschamps, puede preparar la pronta solución de los viajes rápidos al poético y bonancible Plata, que son de gran interés para el fomento de los elementos de riqueza, poder y crédito de España y América; y de gran consuelo para la colectividad española, nuestros hermanos, residente en la Argentina, á quien es de absoluta justicia otorgarle este medio admirable para la realización de sus fines y para que sean menos penosos sus viajes de ida y vuelta á aquellos pueblos y á la madre patria, porque por su crecido número, índole, conexiones, y por la masa de capital que representa, figura por mucho en la obra del progreso.

El primer viaje rápido al Plata iniciado por el preclarísimo Marqués de Comillas y verificado bajo sus órdenes, sabiamente secundados por su laborioso é inteligente representante en Cádiz, el benemérito español Excmo. señor D. Joaquín Rodríguez Guerra, que no ha perdonado medio alguno para salir airoso en la grande obra que acaba de realizar la *Trasatlántica*, ha sido, pues, un paso de avance más por la senda del progreso, de la civilización cada vez más adelantada y perfecta.

¡Bendito sea!

JOSÉ M. DE SANTIAGO DE LA GRANA.
Cádiz: 1907.

PROYECTOS DE LEY.

Reforma de la Administración local.

(Continuación).

Dentro de esta amplia competencia municipal se determina cuáles asuntos corresponden al Ayuntamiento pleno, y cuáles á la comisión permanente, reservando al primero, con exclusión de todo organismo ó autoridad, las cuestiones relativas á la constitución y organización de los Municipios y sus Ayuntamientos, así como la municipalización de servicios, adquisición y enajenación de bienes ó derechos patrimoniales, ejercicio de acciones civiles ó criminales en nombre y por cuenta del Municipio; aprobación de concordias ó pactos de mancomunidad; discusión y aprobación de presupuestos; creación de arbitrios y recursos; rendición de cuentas y deducción de responsabilidades, y discusión y aprobación de Ordenanzas municipales ó reglamentos sobre el conjunto de servicios

de policía, ó sean las medidas generales de organización y administración.

La comisión permanente entenderá en los demás asuntos.

Las resoluciones del Ayuntamiento pleno ó de la comisión, dentro de la competencia municipal, causan estado, y desde luego serán ejecutivos, sin que por los recursos que la misma autoriza se suspenda la ejecución, mientras no decreta especialmente esta suspensión el alcalde bajo su responsabilidad ó no la acuerden los tribunales, únicos que actúan en la materia como precisa consecuencia de la libre competencia municipal.

Se incorpora á la ley el régimen de contratos para obras ó servicios municipales, exigiendo subasta ó concurso, y otras garantías para el interés permanente de los pueblos, toda vez que cesa la ingerencia de la Administración central.

También se estatuyen especiales reglas para actos de enajenación de inmuebles, derechos reales, títulos de la Denda ú otros valores integrantes del patrimonio municipal; asuntos reservados al Ayuntamiento pleno y rodeados de la necesaria cautela para que transitorios administradores del común no malbaraten el caudal permanente del pueblo.

Se distingue en el alcalde el doble carácter de jefe de la Administración municipal y delegado del gobierno, definiéndose claramente las facultades que corresponden á cada uno de los dos conceptos; de manera que en caso ninguno la necesaria subordinación de las funciones delegadas del Estado dé motivo ni pretexto para ingerencias gubernativas en las atribuciones peculiares de la presidencia del Ayuntamiento y de la Administración municipal.

En igual grado queda preservada la gestión privativa de las juntas de vecinos en los anejos y de las mancomunidades.

Para castigo de faltas ó contravenciones, según Ordenanzas y bandos, oírás las reclamaciones el concejal jurado en los grandes Municipios, donde esta función importantísima no es conciliable con los cuidados de la Administración. Vendrá á ser, pues, un adjunto del alcalde, sin merma de las facultades que éste logre ejercer por sí mismo, equiparándose las resoluciones del Jurado y de la alcaldía.

Señálanse y ordenanse también las delegaciones de la autoridad del alcalde, y se definen las responsabilidades para que éstas siempre estén atribuidas sin equívoco y no resulte desmembrado el oficio capital en el Municipio.

Los Ayuntamientos se reunirán en pleno dos veces al año, en las fechas que señalarán ellos mismos dentro de los meses de Marzo, Abril ó Mayo, y los de Septiembre, Octubre ó Noviembre, durante cada reunión continuadamente hasta terminar el despacho de los asuntos. En la reunión de Otoño discutirán y votarán el presupuesto ordinario para el año natural subsiguiente, cuya discusión se limitará á las variantes, entendiéndose prorrogado de año en año el presupuesto en ejercicio, mientras no quede reformado. En la reunión de primavera se examinarán las cuentas del año penúltimo, mediante la preparación de tal examen durante el año anterior, así como las relativas á presupuestos extraordinarios. Claro es que, además, deliberarán los Ayuntamientos sobre los demás asuntos de su competencia que estén preparados ó se susciten en cada reunión ordinaria.

En los casos taxativos de sesión extraordinaria se circunscribe la deliberación de ésta, y respecto de todas, se establecen normas para la validez, la regularidad y la comprobación de los acuerdos, aplicándolas y adaptándolas al funcionamiento de juntas de vecinos ó mancomunidad.

Respecto al secretario y á los demás empleados municipales, se estatuyen reglas para conciliar la idoneidad en los oficios, las garantías para preservar el derecho personal de sus servidores, la subordinación en las funciones y las facultades de la corporación, sin desatender las complejas dificultades de que está erizado el tránsito al nuevo régimen.

En capitales de provincia y pueblos desde 25.000 habitantes se podrá nombrar secretario especial para la alcaldía.

Al tratar de la Hacienda municipal, se dedica gran solioitnd al patrimonio

propio del pueblo. Las comisiones permanentes deberán formar inventario general de todos los bienes que lo integran, sin omitir sus gravámenes, inventario que aprobará el Ayuntamiento pleno, y en el cual se harán rectificaciones anuales, revisándolo cada vez que se constituya nueva comisión, para definir la responsabilidad de los entranes y la de los salientes.

De un año para otro formarán los Ayuntamientos presupuestos de gastos y de ingresos, ordinarios ó extraordinarios, según reglas precisas que atañen á la constante dotación y á la manera de formarlos, para prevenir desarreglos que comprometan la normalidad y lleguen á poner al Municipio en estado de tutela. También miran algunas de estas reglas á preservar el interés de los vecinos contra errores ó desmanes de la Administración local.

(Se continuará.)

LA SOLIDARIDAD.

¿Qué es la Solidaridad? Esto se preguntan las gentes que tienen cegados los ojos, tapiados los oídos. La Solidaridad no es otra cosa que vergüenza; vergüenza que está perdida; vergüenza que no se ve en nuestra dirección nacional. Eso, eso es la Solidaridad: un sentimiento de indignación que se subleva contra esa grotesca farándula que llaman gobernar, y que, en sustancia, no es más que una tiranía brutal ejercida por una comparsa de histriones pintarrajeados, que hacen como que de veras juegan á la política, y á lo de la soberanía popular... y á lo de que el rey reina y no gobierna, y otras zarandajas de que sus malicias se sirven para dar el pego en este revolcadero electoral. Solidaridad significa una protesta de honor nacional y un levantamiento de los hombres de corazón, que no pueden soportar tanta injuria. ¿No véis á esos partidos que turnan en el Poder... digo, á esa junta de rabadanes, disputarse los cuartos de la oveja en los encrespamientos de sus apetitos y vanidades? ¿No véis sus uñas, sus dientes y sus babas sobre esos misérrimos distritos de diputados y senadores, como si fuera cosa sin dueño y muerta, para enseñorearse y vestir de plumas su alma salvaje? ¿Y preguntáis qué es la Solidaridad! Solidaridad es patriotismo, sí, porque patriotismo es hacer corazones, amar á sus conciudadanos, es dar pan, fomentando riqueza; es dar paz y libertad, fomentando inteligencia; esa es la Patria, y no la carnaza insaciable de concupiscencias. ¿En dónde (que lo digan) en dónde está el grano de trigo que se les debe, ni el rayo de luz con que han alumbrado la inteligencia nacional? ¿En dónde la ley que haya tenido en cuenta los intereses nacionales? Fuera de cobrar injusta, brutal y prontamente los tributos; y á derecha é izquierda tirar piltrafas para tejer esa red de egoísmos inmorales, entre cuyas mallas nos desmoralizáis, ¿qué habéis hecho más que pescar vuestro vientre vanidoso á través de esa escualida muchedumbre? Arte, ciencia, trabajo, honor; nada, nada de eso se os debe; de ello habéis maldecido, porque os acusa.

La Solidaridad ha nacido como un sentimiento de protesta; como nació la Unión Nacional á raíz de nuestros grandes desastres, y que fracasó, no porque en el corazón de los españoles faltase odio y deseo de vengar tanto daño, sino porque sin orientación verdadera, pretendiendo dirigir el país sin hacer política, se hundió en un callejón sin salida. Ese mismo sentimiento es el que ahora renace en el alma española; pero no esperéis que sea al tinturuntún como entonces, no; esta vez va de veras, yo os lo aseguro. Una región que, como todas las de España, sufre los comunes horrores, se ha encargado de guiarnos, y, no lo dudéis, la seguiremos todas las restantes para conquistar lo nuestro, lo que nos pertenece, y que con engaño nos habían detentado, ¿lo entendéis? nuestra soberanía; para mandar en nosotros, pa-

ra administrar lo nuestro, para que no tengamos que pedir de rodillas y por mercé lo que sólo á nosotros corresponde.

Esto es lo que pide Cataluña; libertad; un común ambiente de moralidad en donde ejercitar su vida, en donde quepan todos los hombres honrados y se pueda poner grillete á los trámposos; un ambiente en donde se pueda hacer Patria, en donde la inteligencia, el honor y el trabajo lo sean todo, no la explotación de una oligarquía, que así la pagan, con tal que mantenga el cuerpo social en el embrutecimiento, para mejor tiranizarle.

Eso es y será la Solidaridad, la supresión de ese centralismo que nos quitó la juventud y nos hizo viejos antes de tiempo. Eso quiere la Solidaridad: devolvernos la alegría, desatarnos, y que la sangre vuelva á circular. Tenemos sed de movimiento. Ciego á todas luces, ciego quien no vea á España resurgir. En la Naturaleza, como en las Sociedades humanas, lo espontáneo llega con oportunidad; y que mi Patria descalumbrar, y que los estremecimientos de nueva vida se sienten en sus entrañas, es más claro que la luz del sol. Este movimiento de la Solidaridad viene por sí sólo, no le trae nadie. La astucia gubernamental ha tratado de evitarlo; hace largo tiempo sabía que vendría por Cataluña, y con dañina intención trataba de colocar enfrente de Cataluña los intereses de las demás regiones españolas, rodearla de antipatías para lanzarlas sobre ella. Que Cataluña es egoísta, de insaciable codicia? De eso la acusáis, como si no fuérais vosotros los que pacéis esa inmundicia del monopolio? Quién más que el Gobierno, con el agiotaje que abarca el comer como el vestir, forzosamente nos empuja á la emigración? Quién nos vende á la codicia de unos cuantos industriales y acaparadores? Y de esas vergüenzas quiere hacer responsable á Cataluña! Si, la espina de Cataluña la lleva clavada. Sabéis que os conoce, y que, además, tiene conciencia de su valer. Como podáis no la perdonaréis su indisciplina; y, como el sultán de Marruecos, sosteniendo rivalidades entre tribus, con las unas pensáis comeros á las otras.

Forzosamente, fatalmente, todas las regiones de España se unirán á Cataluña. Un atavismo de servidumbre, por un lado y una gran cobardía, por otro (que á tal estado lleva la constante tutela del opresor), nos mantenía sumisos, mas no satisfechos; pero basta que la inteligencia catalana, la potencialidad catalana se haya dispuesto á hacer frente á las iras de esos poderes arbitrarios é injustos, para que no tardemos en ver pronto la endeblez de ese "Enano de la Venta".

Muchas gentes creen que el movimiento catalán supone la ruptura de la unidad nacional y la desmembración de la labor llevada á cabo en tantos siglos. Esas gentes están en un error. La Solidaridad es la rectificación de cuatro siglos de historia española, durante los cuales el carácter y el genio de las diversas razas que integran el suelo peninsular ha vivido latente, por carecer de ambiente apropiado á su desenvolvimiento. La unidad no desaparecerá, no está en interés de ninguna región española al separarse de las demás. Los intereses materiales y morales les dice que sean hermanas, siempre hermanas; pero la unidad no quiere uniformidad; no quiere decir que el gallego ha de hablar, vestir, llorar y reír como el catalán, al compás del andaluz, etc.; cada uno constituye una personalidad, con carne y huesos diferentes, con alma y gustos diferentes, y por lo tanto, cada uno pide su ambiente.

La Solidaridad es el acontecimiento más trascendente de la historia española de cuatro siglos; es la exaltación de otros hombres y otros procedimientos justamente contrarios, á los que viene á sepultar.

La Solidaridad es la total desaparición de esos viejos organismos del Estado, mezcla de astucia é impotencia, de baldue y pereza; oscuras é inmundas covachuelas en donde jamás se orea el alma de la Patria; organismos hechos para arruinar, incapaces de construir. Solidaridad quiere decir Patria nueva con organismos nuevos, en donde reluzca el honor y la sabiduría, en donde se cultive la sabiduría y el honor.

Al grito de viva España... ¡arriba pues!... ¡Arriba... sobre el pavés de las Barras Catalanas... más altas... que se

vean por España entera... así... ¡Yo te saludo, Cataluña!

DOCTOR MADRAZO.

EN PALACIO.

La misa de purificación

Madrid 10.

Con gran solemnidad y asistencia de toda la Corte se celebró hoy la misa de Purificación de S. M. la Reina Doña Victoria.

En las galerías había mucho y distinguido público, así como en el interior del templo, cuyo altar mayor se hallaba cubierto de flor blanca.

El orden de Capilla de la comitiva fué el de siempre, con la diferencia, tan grata á la concurrencia, de figurar de nuevo en ella la hermosa Soberana y el angusto heredero del Trono, Príncipe de Asturias.

Iba S. A. R. en brazos del aya, que ostentaba la banda roja propia del cargo, y al ir, como al regresar del templo, fué durmiendo.

Llevaba descubierta la cabecita, y pudo ser contemplado por la gente á todo su favor, favoreciendo para ello la lentitud de la marcha solemne del cortejo.

Su Majestad la Reina vestía elegantísimo traje de Corte, rosa pálido, y se adornaba con brillantes y una hermosísima perla sobre el pecho.

El monarca llevaba uniforme de caballería, con el Toisón y la banda del collar de Carlos III.

Todos los demás niños augustos que hoy alegran la Real familia, iban en él: El infante D. Alfonso, de blanco, llevado de las manos por SS. AA. don Carlos y D. Fernando, los cuales lucían sus respectivos uniformes militares.

La infantita Isabel Teresa, también de blanco, iba de la mano de S. M. la Reina D.ª María Cristina, elegantísimamente vestida de gris, con joyas valiosas.

El infante D. Luis Fernando en brazos de su aya, y no lejos de su angusta madre, que vestía de azul pálido, con ricas alhajas.

Su Alteza la infanta D.ª Isabel llevaba un vestido color heliotropo, con hermosas esmeraldas.

El cortejo iba cerrado, como siempre, por los altos palatinos, jefe del Cuartel militar, general Bascarán; ayudantes de S. M., etc.

Dentro de la capilla, bajo la Cortina, se situaron los Reyes, teniendo Doña Victoria en brazos al Príncipe, el cual, por cierto, lloró durante casi toda la primera mitad de la misa.

Lo propio hizo el angusto hijo de la infanta D.ª María Teresa.

Las angustas personas tenían sus asientos por el orden de etiqueta, y en sus respectivos lugares estaban los cardenales Casañas y Rinaldini, y los obispos de Madrid y Solsona.

El prelado palatino ofició en la misa, que fué rezada, cantándose un *Motete*, de Zubiaurre, y ejecutándose un *Adagio*, de Mozart.

Luego hubo *Te-Deum*, y se cantó el *de Andreis*.

Al *Ofertorio* se realizó la ofrenda de la vela rizada, de la que pendía una onza de oro; la torta de mazapán, y el cestillo, con las tórtolas, flores y lazos.

El regreso fué brillante y solemne, y el público admiró una vez más la espléndida belleza de nuestra Soberana y el rostro inocente del Príncipe de Asturias, en quien se depositan hoy el cariño y la esperanza del Reino.

AEROSTACIÓN.

El concurso de Barcelona.

Como complemento de las informaciones del concurso aerostático con que tan brillantemente concluyeron las fiestas deportivas de Barcelona, hé aquí la clasificación oficial hecha por el Jefe de la clasificación de las respectivas horas de ruta y las compensaciones establecidas por los comisarios deportivos:

Recorridos absolutos.

Primer premio, copa de S. M. el Rey, *Gerifalte*, tripulado por el teniente Herrera; recorrido, kilómetros 78.600.

Segundo, copa del Infante D. Carlos, *Júpiter*, tripulado por el capitán Gortázar; recorrido, kilómetros 51.

Tercero, copa del "Reo Aero Club de España", *Alcotán*, tripulado por don Eduardo Magdalena; recorrido, kilómetros 34.800.

Los demás globos fueron clasificados según la distancia recorrida, por el siguiente orden:

- María Teresa*, kilómetros 34.
Amanda, kilómetros 32.750.
Reina Victoria, kilómetros 30.200.
Vencejo, kilómetros 26.250.
Alfonso XIII, kilómetros 22.800.
Cierzo, kilómetros 21.900.
Norte, kilómetros 12.500.

Recorridos relativos.

Primero, 9.000 pesetas, *Reina Victoria*, tripulado por D. Juan Montojo, cuyo coeficiente de rendimiento fué de 0'1006.

Segundo, 4.000 pesetas, *María Teresa*, tripulado por el capitán Kindelán, cuyo coeficiente de rendimiento fué de 0'0709.

Tercero, 1.500 pesetas, *Amanda*, tripulado por el teniente Mulero, cuyo coeficiente de rendimiento fué de 0'0655.

Júpiter, coeficiente, 0'0637.

Gerifalte, ídem, 0'0661.

Alcotán, ídem, 0'0435.

Vencejo, ídem, 0'0238.

Alfonso XIII, ídem, 0'0170.

Cierzo, ídem, 0'0146.

Norte, ídem, 0'0062.

Como es natural, esta clasificación es teniendo en cuenta la capacidad cubica de los aerostatos y pesos.

Caretillas.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 11, hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes rows for Temperature maxima (29.60), Idem minima (9.70), Idem media (19.65), Máxima al sol (31.40), Radiación solar (3.70), Radiación terrestre (2.10), Tensión del vapor de agua (14.80), Estado higrométrico del aire (63.25), Presión barométrica media á cero grados (757.35), Evaporación en milímetros (8.60), Lluvia en m. m. (00.00), Viento reinante (Dirección 0, Velocidad kms. 67).

Comisión.—Ayer tarde en el expreso pasaron para Madrid el alcalde de San Fernando, D. Manuel Gómez Rodríguez y el Diputado provincial D. Froilan Alonso, quienes en defensa del Arsenal de la Carraca, informarán ante la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre los proyectos presentados por el Ministro de Marina, Sr. Ferrándiz.

Boda.—Ayer, á las once y media, y en la capilla de San Juan de Letrán, celebróse el enlace matrimonial de la hermosa Srta. Ana María Jiménez de la Cuadra, con el estimable joven D. Vicente López Cala.

Bendijo la unión de ambos jóvenes, el Pbro. D. Manuel López Avalos.

Apadrinaron á los contrayentes, el padre de la novia D. José Jiménez Barea y doña Rosa Cala, viuda de López Mencas.

Fueron testigos del acto, por parte de la novia, el Marqués de Casa Domecq; don Juan J. de León Apalategui y D. Agustín de Ondovilla, y por parte del novio, D. Pedro Rivero, D. Luis Cala Aguirre y el Pbro. D. Rafael Valero.

Autorizó el acto civil, en representación del Jefe Municipal del distrito, el abogado D. Maximiliano Caballero Infante y Ramírez.

Terminada la nupcial ceremonia, pasaron los novios y personas invitadas, al domicilio de los Sres. de Jiménez Barea, donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Entre las personas que asistieron á la boda, recordamos á la Sra. Marquesa de Casa Domecq, señoras de Rivero González, (D. F., D. P. y D. M.); de Caballero Infante, de Buhóquez, (D. F.), de León Apalategui, de Argudo (D. F.), de Martín López, (D. V. y D. J. M.), de Martínez, y las bellas Sras. Emilia Ondovilla, Teresa y María León Chacón y Rosario Argudo.

Del sexo fuerte, á más de los citados, don Manuel Rivero, D. José Argudo, D. Vicente, D. José M.ª y D. Antonio Martín López, D. Gabriel Martínez y D. Fermín Bohóquez.

Los nuevos esposos salieron en el expreso para Sevilla y otras capitales, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que desamos sea eterna.

Noticias recibidas de Madrid, dicen que el primer teniente de caballería D. Federico Mora Figueroa, se encuentra muy mejorado de las lesiones que se causó en el accidente de que ayer dimos cuenta.

Llegó ayer á Puerto Real procedente de Madrid el exministro de Marina, vicealmirante D. Pascual Cervera y Topete.

Continúa gravemente enfermo en Cádiz, el joven oficial del cuerpo de telégrafos, D. Joaquín Díaz de Bustamante, tan conocido y estimado en ésta.

"La Estrella" (Larga 61).—Alcohol desnaturalizado para maquinillas. El de más graduación de cuantos se venden aquí, 1.25 peseta litro.

Tenemos entendido que algunos vecinos estarían dispuestos á facilitar

el agua de sus pozos para regar algunas calles arreciadas de los extremos de la población, si el Ayuntamiento facilitara los carros y bocoyes al efecto.

Agitación en Cataluña.—Un diputado regionalista ha declarado que en breve se provocará en toda Cataluña una gran agitación contra el proyecto de reforma de la Administración local, para demostrar que si el señor Maura ha abrigado el propósito de satisfacer algunos de los deseos de esta región, se ha equivocado por completo.

El industrial Antonio Reina, deseando corresponder al favor que le dispensa su numerosa y distinguida clientela, en obsequio á la misma, desde el día de hoy hace una baja considerable en los ricos chocolates con buñuelos que expende en su establecimiento, alameda Fernán de Torres.

Vacunados.—Ayer fueron vacunados en la Casa de Socorro, seis niños de ambos sexos.

Preludios de boda.—En Córdoba ha sido pedida la mano de la bella señorita Ignacia de Hoces y Losada, tía de nuestro convecino el Duque de Almodóvar para el distinguido joven D. Fernando Cabrera y Domínguez.

Procedente de Méjico ha llegado á Sevilla el matador de toros Rafael Gómez Gallito.

Vino ayer de Cádiz el ilustrado médico Dr. Millán, catedrático de aquella Facultad, quien celebró consulta con sus profesores Sres. Terán y Planelles, acerca de la grave dolencia que aqueja á nuestro estimado convecino D. Germán Alvarez Algeciras.

Torrefacto "La Estrella" (Larga 61).—El mejor y más puro de todos los cafés.

Incendio.—Ayer á las dos de la tarde, declaróse un incendio en el piso tercero de la casa núm. 6 de la calle F. ancos, donde tiene su establecimiento de comestibles D. Agapito Aladro.

El fuego se inició en una de las dos habitaciones altas que el Sr. Aladro tiene convertidas en almacén de artículos, cuya venta exige grandes existencias, tales como café, trigo, etc.

Según nos dijo el Sr. Aladro, á las seis de la mañana, estuvo en la azotea, inmediata á las citadas habitaciones, un dependiente suyo tostando café, y una vez que terminó el tuest, apagó el fuego y bajó al establecimiento, sin notar nada anormal.

Se cree, que entre las cenizas del tostador de café quedaría algún carbón encendido, y arrastrado por el viento, llegó hasta las citadas habitaciones, empezando lentamente á quemar alguna madera ó saco, produciendo el incendio.

Una vez notado éste, por la esposa del Sr. Aladro, se procedió inmediatamente á extinguirlo, arrojando gran número de cubos de agua, desde la azotea inmediata.

Cuando llegaron las mangas del Municipio, ya el incendio estaba casi dominado.

Las pérdidas experimentadas por el señor Aladro, ascienden á unas 1.500 pesetas, pues se quemaron más de doscientos kilos de café, gran cantidad de almendras, trigo, alhucema, cola, sogas de esparto y otros artículos más.

Las habitaciones donde se declaró el fuego también han sufrido grandes daños.

Todo está asegurado por la Compañía La Unión y el Fenix Español.

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar del suceso, el alcalde accidental, Sr. Orbaneja, teniente de alcalde Sr. Primo de Rivera, concejales Sres. Ponce de León y Gallegos, Secretario Sr. Ríos, Mayor-domo Sr. Pegliery, Jefe de la Guardia Sr. González, con varios individuos á sus órdenes.

También llegó un sargento de la Guardia Civil, con varias parejas.

Llegó á la Coruña, en donde pasará una temporada, el ilustre y joven pintor D. Fernando Alvarez de Sotomayor, cuyo sonadísimo cuadro *El rapto de Europa*, premiado con medalla de oro, acaba de ser comprado en 5.000 pesetas por el Ayuntamiento de Barcelona.

En Constantinopla continúan en auge los desórdenes de estos días. El palacio del sultán está rodeado de tropas. La revolución se ha propagado en tales términos que para sofocarla necesitan más de 400.000 hombres; fuerzas que no pueden sostenerse en activo por el desastroso estado del Tesoro público.

Mordeduras.—En la Plaza de Domecq, acometió ayer un perro al niño Antonio González, causándole una herida en el brazo izquierdo.

Y en el camino del Calvario, acometió otro can á Sebastián Pérez Marmolejo, hirriéndole en el muslo izquierdo.

Ambos individuos fueron curados de primera intención en la Casa de Socorro.

"La Estrella" (Larga 61).—Exquisitos Tésmarcs ingleses.

Obra notable.—El Dr. D. Rodolfo del Castillo acaba de dar á la estampa una interesante monografía referente á la esterilización de las aguas del Nilo en el siglo XI, sacada de un documento que se ha-

lla en la Biblioteca Khedival del Cairo, la que demuestra de una manera documental que las aguas eran en aquel siglo filtradas, tratadas por antiépticos y hervidas, como se practica hoy según las modernas investigaciones modernas, que se consideran como una conquista de nuestro siglo.

Es un trabajo muy curioso é interesante. Teatro Eslava.—La empresa ha logrado que el público concurra al coliseo de verano, poniendo obras de mérito en que el ingenio de los autores ha conseguido que el auditorio se solace con la acción movida y graciosa que en ellas se desarrolla.

Así ocurre con *El pollo Tejada*, puesta anoche á segunda hora con un lleno en todas las localidades, gustando mucho á los concurrentes la graciosísima obra, y siendo los actores muy aplaudidos.

En la tercera sección, estrenóse la comedia lírica original de D. Antonio Vierge, música del Sr. Calleja, titulada *Buñuelo de campanas*, la cual fué muy bien interpretada por los artistas que en ella tomaron parte. La música es poca cosa, sin embargo repitíronse á instancias del público algunos *couples* una porción de veces.

Al terminarse la función, el público aplaudió mucho á los artistas, haciendo levantar la cortina infinidad de veces, como prueba indudable de que había sido de su agrado la obra y su interpretación.

Para esta noche el programa se compone de las siguientes obras: *El pollo Tejada*, *Buñuelo de campanas* y la zarzuela *Marina*, obra ésta última en la cual se distinguen mucho la triple Srta. Severini, el tenor señor Ponzetti y el baritono Sr. Caparrós.

El novillero Francisco Martín Véquez, se encuentra completamente restablido de la cogida que sufrió torseando en Madrid.

En esta semana irá al cerrado de un ganadero sevillano, con objeto de ver si está en condiciones de poder tomar parte en la corrida que se celebra el domingo en Algeciras, en que se lidiarán novillos de Sarag, que estoquearán este novillero, en unión del Moreno de Alcalá y otro diestro, aunque designado para lidiar en otro día.

En El Escorial ha contraído matrimonio la distinguida señora D.ª Carmen Martínez, con el gobernador civil de Sevilla, D. Victoriano Guzmán.

Viajeros.—Estuvieron ayer en Cádiz, el Duque de Almodóvar del Río y D. Fernando García Benítez.

—Marchó á Eoja, el Conde de Puerto Hermoso.

—Bregó de Córdoba, el Marqués del Mérito.

—Marchó á Campano, D. Julio Bermejo.

"La Estrella" (Larga 61).—Ricos chocolates de Astorga y á la Nabilia.

Dentro de pocos días quedará en condiciones de ser botado al agua el arsenal del Ferrol; el precioso balandro *Dios salve á la Reina*, que por encargo de Su Majestad el Rey ha sido construido.

Las declaraciones de derechos pasivos hechas por la dirección general de la Deuda durante la primera quincena del mes de Mayo último, ascienden á la suma de 42.073.33 pesetas anuales, distribuidas en la siguiente forma:

El importe de las cesantías asciende á 7.500 pesetas, el de las jubilaciones á 17.000, el de las pensiones del Tesoro á 7.000, el de las de Montepío á 9.558.33, el de las mesadas de supervivencia (por una sola vez) á 250 y el de las limosnas de Almadén á 365.

Ha fallecido en París, el Conde de Crescente, Diputado á Cortes por Avila.

El vientre de París.—Según estadística publicada por la prefectura de Sena respecto á los servicios municipales de aprovisionamiento de París, durante el año 1906 se introdujeron en los mercados centrales 479.161.720 kilos de carne, embutidos, aves y caza, frutas y legumbres, peces, y mariscos, manteca, huevos, quesos y otros artículos alimenticios.

El senador lusitano Francisco José Machado, ha dirigido una carta mensaje al rey don Carlos de Portugal, dándole cuenta de la situación crítica y difícil por que atraviesa el reino.

Portugal.—dice en su carta Machado: está asombrado, sin poder adivinar á donde le llevan, ni qué porvenir nos espera á todos, rey y pueblo, instituciones y patria. Quien diga á Vuestra Majestad que el país está tranquilo, que la opinión está en el Gobierno, le engaña.

La Junta provincial republicana de Bilbao ha acordado adherirse á la Asamblea del 23 y nombrar tres representantes que mantengan á toda costa la Unión republicana.

¡Cenas económicas á peseta!

En el nuevo comedor de Antonio Ruiz, establecido en la Alameda Vieja, se sirven todas las noches cenas con arreglo á la siguiente nota: Huevos frescos, pescado frito ó chuletas empanadas, ó bistek, gazpacho helado ó té, todo por una peseta.

Menudo á la andaluza, por raciones. Entre carlistas y bizcarras hubo una contienda en Begoña, saliendo á

reducir las estacas y algunas armas blancas y de fuego.

Resultaron varios contusos, y herido de pronóstico reservado el hijo de una distinguida personalidad carlista.

Los últimos precios de los cereales en los mercados reguladores de Castilla, han sido los siguientes:

Valladolid.—Trigo, á 43'50 reales fanega; centeno, á 29'50 reales; cebada, á 23 reales.—Precio en alza.

Peñafiel.—Trigo, á 42'50 reales fanega; centeno, á 29 reales fanega; cebada, á 27 reales fanega.—Precio sostenido.

Medina del Campo.—Trigo, á 41 reales fanega.—Precio sostenido.

Ávila.—Trigo, á 42 reales fanega; centeno, á 27 reales fanega; cebada, á 25 reales fanega.—Precio firme.

Salamanca.—Trigo, á 41 reales fanega; centeno, á 27 reales; cebada, á 25 reales.—Precios firmes.

Nava del Rey.—Trigo, de 41 á 41'25 reales fanega.—Precio firme.

Rioseco.—Trigo, á 41 reales fanega.—Precio en alza.

Dicen de la Coruña, que la actitud adoptada por los obreros de aquella capital no ofrece los graves caracteres anunciados por algunos periódicos de la corte. Existe, sí, la protesta de algunas agrupaciones obreras contra la causa á que están sometidos Nakens y Ferrer; pero ninguna de las huelgas planteadas hasta la fecha es consecuencia de dicha protesta.

“La Estrella” (Larga 61).—Lujosas cajas de bombones á pesetas 1'50.

La mayor parte de las huelgas ocurren siempre entre los albañiles; siguen luego las de los mineros de carbón, y en tercer lugar las de los tejedores.

Se dice que, pasado el novenario de la muerte del hijo del señor Moret, se celebrará una reunión magna, en la que los exministros liberales tratarán de convencer al jefe del partido de la imposibilidad de continuar la abstención y de la necesidad de volver al Parlamento.

“El Siglo Futuro”, después de dedicar grandes elogios á la asamblea integrista, que terminó el domingo, publica las conclusiones aprobadas, que son las siguientes:

- 1.ª Una vez más ratificar que el partido integrista tiene significación regionalista.
2.ª Sostener que el regionalismo implica la afirmación práctica de la personalidad propia de las regiones, según la antigua división.
3.ª En las regiones que tengan legislación peculiar hay que defender su derecho á restaurarla.

El partido procurará ponerse al frente del movimiento regionalista en cada región.

La asamblea acuerda, por último, que los senadores y diputados integristas procedan de acuerdo con las minorías solidarias sólo en aquellas cuestiones que afectan á los intereses regionales.

Texas, es el mayor estado de la Unión Americana, es mucho más que dos veces el tamaño de Inglaterra, Irlanda, Escocia y Gales todas juntas. Es 200 veces más grande que el pequeño estado de la Isla Rhode.

Los fabricantes de agujas son los más expuestos á la tisis que los de otras industrias; luego, los fabricantes de limas y litógrafos; los mineros y quemadores de carbón vegetal sufren menos de esa enfermedad y después le siguen los carniceros.

RAYOS X

Radioscopia, radiografía y radioterapia. Ducha eléctrica, Franklinitización. Tratamiento del lupus, cáncer y sarcoma. Gabinete del Dr. D. Juan Planellas y Ripoll, D.ª Blanca, 16.—Consultas diarias de ocho á diez de la noche.

Cablegrafían de Washington que los hombres políticos se muestran muy alarmados á causa de la tirantez de relaciones existentes entre el Japón y los Estados Unidos. Los últimos incidentes de California han producido, de parte del Mikado, energías protestas.

El príncipe don Miguel de Braganza y su hijo, de quienes se ha hablado recientemente con motivo de la situación de Portugal, se hallan actualmente en Berlín.

La Academia de Ciencias Sociales de Burgos, ha abierto un certamen para premiar trabajos literarios, científicos y artísticos. Se han ofrecido 13 premios de S. A. B. la infanta doña Isabel, del capitán general, de la Academia y de otras personalidades y corporaciones.

Estos Juegos florales se celebrarán durante las fiestas de San Pedro.

Demostrado por la experiencia. —El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Noticias de Sevilla: Ha regresado de Madrid el exdiputado á Cortes por Ecija don Juan José Serrano Carmona.

Advertisement for Duques de Almodóvar del Río and Duquesa de Algeciras. Includes text: 'Todas las Misas que se celebran los días 13 y 23 del corriente mes, en las iglesias de Santiago, Carmen, Santo Domingo, San Ignacio, San Francisco y San Marcos, serán aplicadas por las almas de LOS EXCMOS. SEÑORES Duques de Almodóvar del Río y Duquesa de Algeciras (Q. E. P. D.)' and 'La familia de los finados ruegan á los fieles encomienden sus almas á Dios Nuestro Señor.'

En París se desmiente en absoluto la noticia, que algunos periódicos dieron como cierta, de que Francia haya ofrecido á los Estados Unidos su intervención amistosa en los asuntos que éstos tengan pendientes con el Japón.

“Alrededor del Mundo” trae en su número del Miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

¿Qué hizo Salomé?—Los crímenes del automóvil (Recuerdos de accidentes horribles).—Cómo se explota una belleza, ó lo que puede el pufismo yanqui.—Los mártires del Japón y sus tormentos.—Fotografiando una explosión de dinamita.—El bisón al alcance de todos.—Abejas que no pican y dan más miel que las otras.—El sueño eléctrico.—Cuando mandaban las mujeres.—En los bosques submarinos (Las maravillas del ietiandro).—Secuestros y rescates famosos.—Cómo se pueden aprovechar los residuos del acetileno.—Vegetales para los anémicos.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc., y la 21.ª entrega, encuadernable, de la interesantísima novela, como todas las que publica, “La pena del muerto”. Precio: 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Paseo del Prado, 38, Madrid.

Asociación Jerezana de Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes: Cabezas de familias socorridas con metálico (1), Id. id. id. y con bonos (162), Id. id. con bonos solamente (107), Socorros provisionales (7), Id. extraordinario (00), Total de familias socorridas (277), Que corresponde á individuos socorridos (831), Importe de los socorros en metálico, pesetas (21'70), Id. id. en bonos (108'90), Importe total en pesetas (130'60).

Anuncios de interés

INTERESANTE

Procedentes de una testamentaria, se venden dos magníficos mantones de Manila, los cuales estarán expuestos en el establecimiento de D. Luis Charles, “Paris-Jerez”, desde esta fecha.

Últimos días de realización EN EL

BAZAR JEREZANO LARGA, 16.

Esta casa que se cierra definitivamente en este mes, vende á cualquier precio aceptable todas las existencias de tejidos, paquería y artículos para regalos. Grandes descuentos en compras de importancia. Se arrienda toda la casa. El establecimiento con estantería ó sin ella.

CANAS Nadie conocerá que estén teñidas, usando al “Aceite Vegetal Mexicano”. Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta, en todas las principales perfumerías de Jerez.

Se alquila un partido de casa en la calle de Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y una casa en la calle Santa María, 23.—En la de Honda, 3, darán razón.

REAL ACADEMIA FILARMÓNICA DE SAN ISIDORO Bajo el plan de estudios del Conservatorio de Madrid. PLAZA DEL PROGRESO NUM. 7.

Desde esta fecha y horas de cinco á siete de la tarde, queda abierta la matrícula para quien no habiendo cursado sus estudios en este Centro, desee formalizarlos en los próximos exámenes, previa la conformidad con lo que dispone el Reglamento porque se rige esta Academia. Jerez 1.º de Junio de 1907.—El Secretario Contador, EMILIO RIVERO LOTT.

BALNEARIO DE SAN TELMO JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas cloruro-sódicas sulfurosas, especiales para la Escrófula, Herpe, Anemia, Enfermedades de la piel y nerviosas. Premiada con MEDALLA DE ORO en varias exposiciones.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 15 de Octubre.

Se arrienda en módico precio, un almacén de granos calle Santísima Trinidad núm. 5. Porvera 31, darán razón.

Alcance postal

DE LA AGENCIA “FABRA.” Madrid 10.

Londres.—Lord Fitz Mauritz, subsecretario de Estado en el Ministerio de Negocios Extranjeros, hablando ayer en Castleford, declaró que el gobierno deseaba primeramente dar al Parlamento belga motivo para buscar una solución. A la Gran Bretaña, añadió, no pertenece intervenir especialmente en el momento en que el gabinete belga ha sufrido un cambio. —En un discurso, lord Gladstone dijo que siempre ha sido y será partidario del Home rule irlandés. El gobierno no disminuirá por una orden de la Cámara de los Lores.

—Durante la reunión del partido liberal, Sir Henry Campbell Bannerman, ha declarado que sentía profundamente el que los irlandeses hayan rechazado el bill del Consejo de Administración, pero sus miras personales con respecto á Irlanda no se han modificado. Los lores, terminó diciendo, abusan de su poder; la hora de las réplicas ha pasado. Es necesario que los lores comprendan que el pueblo debe ser dueño.

—Dicen de Hong-Kong al Daily Telegraph: El número de rebeldes del distrito de Lien-Chao aumenta diariamente. Las tropas imperiales enviadas de Cantón, han sido batidas. La rebelión se extiende. Importantes destacamentos de rebeldes se hallan á algunas millas de Warchao. Varios destacamentos enviados contra ellos han sido destruidos.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”

Bolsa de París. Madrid 11, á las 7.

Exterior español, 93'10, Apertura. 3 por 100 francés, 95'20, id.

Hilo para Atadoras. NUEVO SPORT CALLE DUQUE DE ALMODOVAR NUMERO 49.

Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez

Tarifas especiales muy reducidas para el suministro de fluido eléctrico para USOS INDUSTRIALES.

Aplicación de motores eléctricos á las máquinas de TODAS LAS INDUSTRIAS, lográndose notable economía y gran comodidad. VENTILADORES, TALADRADORAS, SOLDADORES, MOTORES PARA LOS PEQUEÑOS TALLERES y para las MAQUINAS DE COSER.

Elevación de agua de pozo.

El procedimiento, más económico de elevar el agua de pozo consiste en utilizar la energía eléctrica por medio de una bomba movida por motor eléctrico. La instalación resulta muy económica. El metro cúbico de agua cuesta de 5 á 10 céntimos de pesetas, según la importancia del consumo y altura de elevación del agua. Con el empleo de las bombas domésticas no se necesitan depósitos.

PRESUPUESTOS GRATIS.—DOÑA BLANCA, NÚM. 15.

De Londres. Exterior español, 92'25, Apertura.

Desórdenes. Con motivo de las elecciones se han producido graves desórdenes en Kermancha, resultando muertas numerosas personas.

Contra los cucucos. Madrid 11, á las 10.

Asegúrase que los diputados republicanos presentarán una enmienda al proyecto de ley de reforma electoral, por la cual el candidato ó diputado á Cortes tendrá que ser vecino de la región por donde presente su candidatura ó ser vecino de ella con seis años de antelación.

Estado de Muro. El jefe de la minoría republicana del Congreso, Sr. Muro, se halla más aliviado de la lesión cardiaca que sufre.

El Dr. Mariani, que le asiste, ha manifestado á los periodistas que el ilustre enfermo se halla fuera de peligro.

La reforma de la ley de alcoholes. Madrid 11 de Junio de 1907, á las 14'30.

Vista las contestaciones llegadas de las Provincias, sobre consultas hechas sobre la reforma de la Ley de alcoholes, el sindicato Nacional convocará á la asamblea.

El Gobierno en el entierro del hijo de Moret. El Gobierno ha asistido al entierro del hijo de Moret.

De Tánger. Madrid 11, á las 15'20.

Comunican de Tánger que el Cuerpo diplomático ha aprobado el reglamento de la policía de Europa para el interior de Marruecos, no restando más requisito para su implantación que sea aprobado por las potencias que estuvieron representadas en la Conferencia de Algeciras.

Disgustos de alumnos. Dicese que entre los aspirantes al Doctorado en Medicina, existe gran disgusto por el rigor que en los exámenes observa el catedrático Sr. Jimeno.

Reunión liberal.—Cese de la abstención. Madrid 11, á las 19'10.

Definitivamente Moret reunirá á los liberales para acordar en definitiva la actitud que ha de seguirse.

Es posible que cese la abstención.

Cambios. Londres 28'14, París 11'90.

Detalles del entierro del hijo de Moret. Madrid 11, á las 20'15.

A las diez de la mañana se ha

verificado el sepelio del cadáver de D. Lorenzo Moret, hijo del expresidente del Consejo.

El cadáver fué sacado de la estación del Norte á hombros de varios conocidos liberales.

En la comitiva iban, además del Gobierno, los presidentes de las Cámaras, Vega Armijo, Romanones, todos los exministros del partido liberal, infinidad de políticos y numerosas personas que hacían que el cortejo fúnebre fuese numerosísimo.

Banquete en Palacio. Madrid 11, á las 22'30.

Con gran brillantez se ha celebrado en Palacio un banquete.

Diplomático. Ha presentado sus credenciales al Rey el nuevo ministro del Japón.

Conferencia. El Conde de Romanones conferenció con Dato, á fin de que los liberales asistan á la recepción que se celebrará mañana en Palacio.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Ntra. Señora de los Remedios. MAÑANA.—San Francisco. SANTO DE HOY.—S. Juan de Sahagún, cf. y San Onofre, anacoreta. MAÑANA.—S. Antonio de Padua, cf.

Iglesia de San Francisco. Solemne novena que el glorioso taumaturgo San Antonio de Padua, consagran la comunidad de R.E. Padres Franciscanos y la Pía-Unión establecida en esta Iglesia. Dió principio el día 5 del presente mes de Junio, á las siete y media de la tarde.

Todos los días, previa exposición de Su Divina Majestad, se rezará la Corona Franciscana; se cantará la Letanía y á continuación tendrá lugar el devoto Ejercicio de la Novena.

Los sermones están á cargo del M. E. P. Miguel Berzaluce, Rector del Colegio de Ntra. Sra. de Regla.

Día 13, festividad del Santo, á las ocho de la mañana, Comunidad general para todos los miembros de la Pía-Unión, los cuales pueden ganar indulgencia Plenaria. La función dará principio á las diez de la mañana; se cantará una solemníssima Misa, panegirizando las virtudes del Santo, el precitado Padre.

Durante los días de este Novenario habrá Misa cantada á las ocho de la mañana, y terminada, se rezará la Novena. El Jubileo Circular está en esta iglesia los días 13, 14, 15 y 16.

Iglesia de San Ignacio de Loyola. Mes de Junio dedicado por la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la oración establecida canónicamente en la expresada iglesia al Divino Corazón.

Todos los días, á las nueve de la mañana misa de Comunidad para tres coros del Apostolado señalados cada día, y acto de desagravio. Por las tardes á las siete y media, expuesto el Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario, Letanías del Sagrado Corazón de Jesús, Plática ó Meditación, Bendición, Reserva y Cánticos.

La solemne novena dió principio el día 7, fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús.

TEATRO ESLAVA

Gran Compañía cómica-lírica de PEPE CAPSIR, dirigida por el actor PEPE CAPSIR y el maestro concertador PRUDENCIO MUÑOZ. Funciones para hoy: A las ocho y 3/4.—El pollo Tejada. A las nueve y 3/4.—Ruido de campanas. A las once.—Sección doble.—Marina.

PRECIOS POR SECCIONES: BUTACA, 0,75.—DELANTERO, 0,45.—GRADAS, 0,20.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.
Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO. — CÁDIZ.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 80 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 12.	
6:00 de la mañana.	10:00 de la mañana
11:15 de la idem.	2:00 de la tarde.
3:15 de la tarde.	4:30 de la idem.
Día 13.	
6:30 de la mañana.	11:30 de la mañana
12:45 de la tarde.	2:00 de la tarde.
3:15 de la idem.	4:30 de la idem

Registro de compra y venta.

COMPRAS

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 idem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas á buenos precios.
- Un buen colchón de lana, de cama de matrimonio.

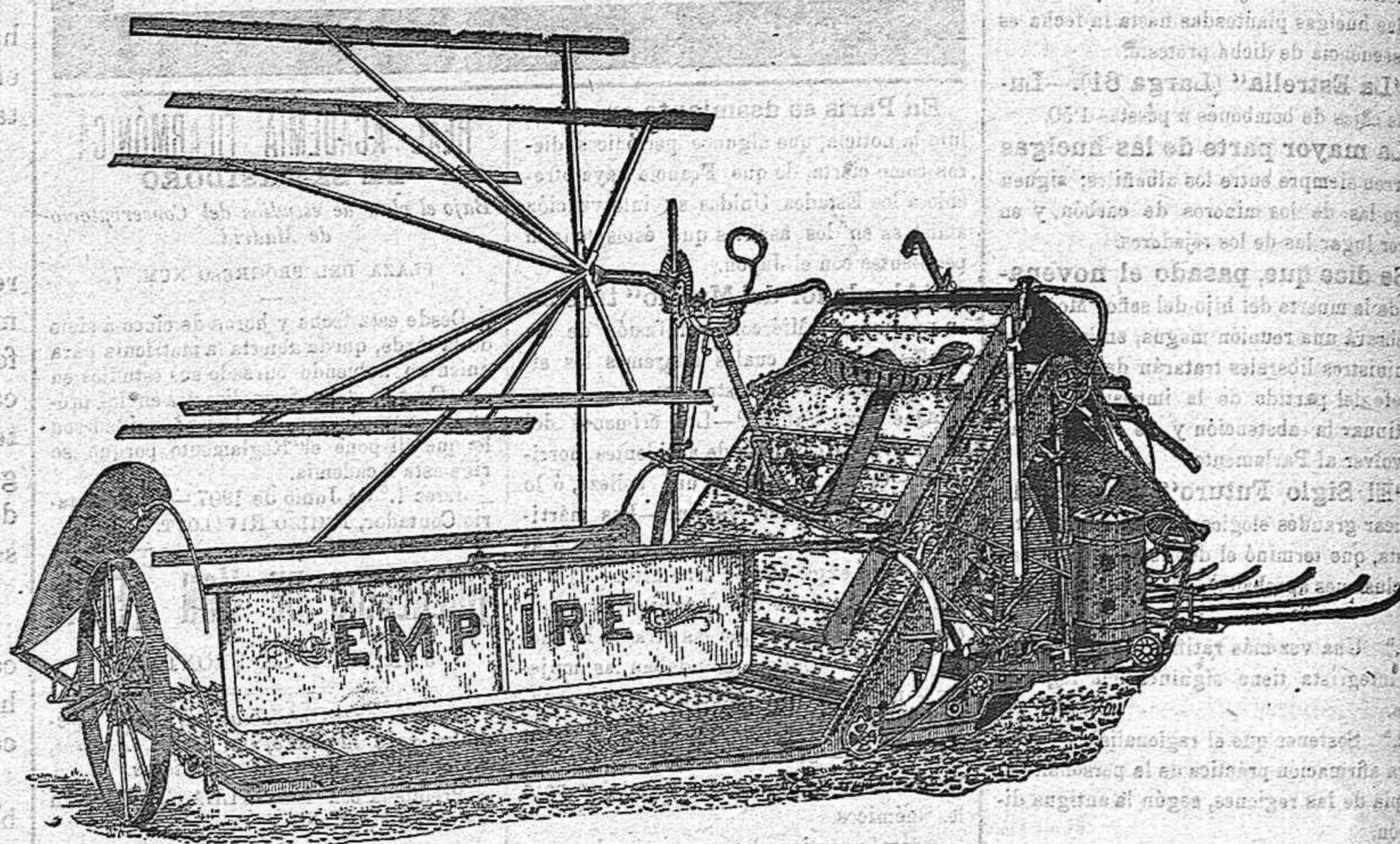
VENTAS

- Una jardinera de cuatro asientos, en buen estado; se pone también de faetón. Precio, 600 pesetas.—Una mesa dorada estilo Luis XV con tapa de mármol: 200 pesetas.—Una cama de matrimonio, metal amarillo, 70 pesetas.
- Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
- Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
- Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
- Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
- Un piano vertical inglés.
- Una mesa prensa de copiar en buen estado.
- Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peñadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
- Dos estanterías de almacén de comestibles, ptas. 150. Un mos trador id. id. en ptas. 60.
- Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.

THE NEW EMPIRE

ATADORA SEÑADORA NORTEAMERICANA

LA MAS CONOCIDA EN EL MUNDO.



Representante en España: José de la Quintana
Depósito, Mora 3.—Jerez de la Frontera.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Preco	Or.	Mito	Mito	Días	ESTACIONES	Preco	Or.	Mito	Mito	Días
Cádiz	15 25	7	9 25	18 25		Sevilla (S. B.)	9 39	15 20		5 30	
2.ª Aguada	7 5	9 25	18 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43		5 53	
S. Fernando	15 48	7 27	9 57	18 57		Utrera	10 40	16 30		6 32	
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50		6 52	
S. Sta. María	16 20	8 4	10 33	19 33		Las Cabezas	11 14	17 8		7 13	
El Portal	16 20	8 19	10 50	19 50		Lebrija	11 40	17 38		7 41	
Jerez (llegada)	16 41	8 38	11 5	20 5		El Cuervo	11 57	17 52		7 58	
Jerez	16 51	8 38	11 5	20 5		Jerez (llegada)	12 22	18 22		8 30	
El Cuervo	17 16	9 5				Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija	17 35	9 24				El Portal	12 40	18 40	8 58	15 54	
Las Cabezas	17 59	9 49				P. Sta. María	12 54	18 59	9 22	16 18	
Alcantarillas	18 14	10 6				Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35	
Utrera	18 34	10 26				S. Fernando	13 27	19 36	10 4	16 49	
Dos Hermanas	19 14	11 26				2.ª Aguada	13 57	19 55	10 25	17 20	
Sevilla (S. B.)	19 31	11 45				Cádiz	14 45	20	10 30	17 25	

ESTACIONES	Or.	Mito	ESTACIONES	Or.	Mito		
Jerez	Salida.	18 50	13	Bonanza	Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 43	15 43	7 43	15 43
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcubilla	8 5	16 5	8 5	16 5
Bonanza			Jerez	8 15	16 15	8 15	16 15

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida	6 20	17 20
Rota	10 2	20	La Jara	6 28	17 28	6 28	17 28
La Ballena	10 23	41	Chiplona	6 39	17 39	6 39	17 39
Chiplona	10 37	55	La Ballena	6 50	17 50	6 50	17 50
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17	7 17	18 17
Sanlúcar	Llegada.	10 52	21 12	Puerto Santa María	Llegada.	7 45	18 45

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Terragona, Barcelona, Oetta y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz Beato Diego de Cádiz, núm. 9. José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1

1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2.º Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE GUBA Y MEJICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LÍNEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LÍNEA DE TÁNGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.— Teléfono, 128.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios y combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS BROMAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria, Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfs Kaid, Budapest, V.

PUBLICIDAD

en los tranvías de Cádiz á San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse á D. José M.ª Martín, redacción de EL GUADALETE.

En casa particular se adm-

ten uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

Consulta Médico-Quirúrgica

en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilis, cas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arsenal.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egnlaz núm. 4.